

Marzo 2026

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES EN
CIENCIAS VETERINARIAS**

**Participantes: 13 Servidores
Universitarios**

Mexicali, B.C.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada al Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV) se realizó el día 9 de marzo de 2026 a través del Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno (SUECI), con la participación de 13 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación de los servidores universitarios del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de marzo de 2026 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV) se ejecutó mediante reunión virtual los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

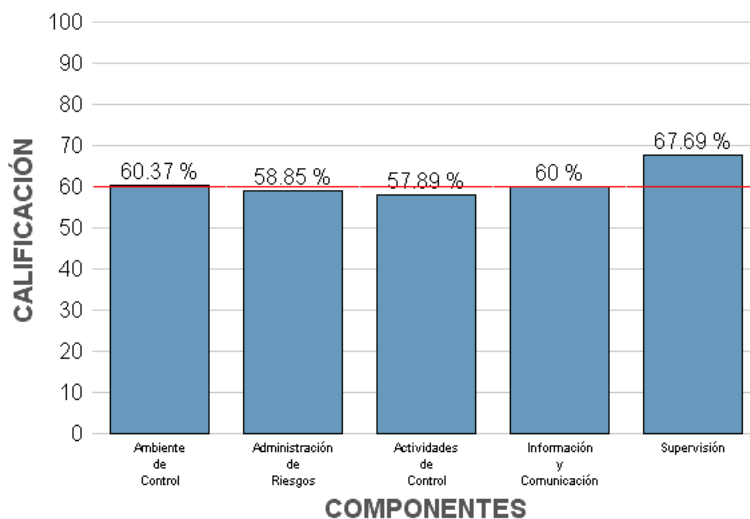
II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV). Corresponden a 13 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	60.37 %	Regular
Administración de Riesgos	58.85 %	Deficiente
Actividades de Control	57.89 %	Deficiente
Información y Comunicación	60.00 %	Regular
Supervisión	67.69 %	Regular
TOTAL	60.96 %	Regular



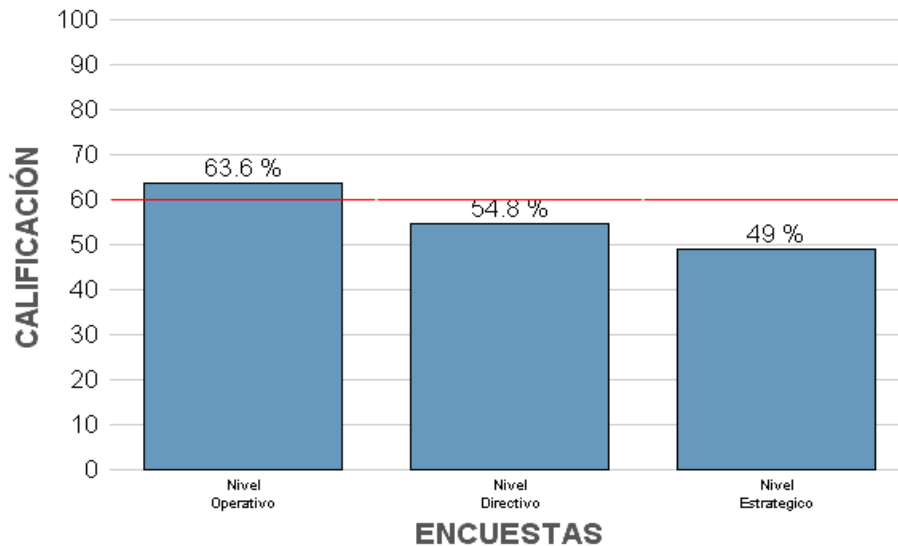
La calificación global del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV), se valoró con 60.96% calificado como “Regular”, ligeramente arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible a importantes mejoras.

El componente que obtuvo la mayor valoración fue *Supervisión*, calificado como “Regular” con un 67.69%. Los componentes *Ambiente de Control*, *Administración de Riesgos* y *Actividades de Control* obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 59.03%. El resultado más bajo correspondió al componente *Información y Comunicación*, con un 60% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	60.37 %	Regular
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	64.62 %	Regular
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	40.00 %	Inexistente
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	66.15 %	Regular
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	63.08 %	Regular
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	51.67 %	Deficiente
Administración de Riesgos	58.85 %	Deficiente
6. Definir objetivos	75.38 %	Aceptable
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	58.46 %	Deficiente
8. Considerar el riesgo de corrupción	50.77 %	Deficiente
9. Identificar, analizar y responder al cambio	50.77 %	Deficiente
Actividades de Control	57.89 %	Deficiente
10. Diseñar actividades de control	58.46 %	Deficiente
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	61.54 %	Regular
12. Implementar actividades de control	53.33 %	Deficiente
Información y Comunicación	60.00 %	Regular
13. Usar información de calidad	55.00 %	Deficiente
14. Comunicar internamente	66.15 %	Regular
15. Comunicar externamente	53.33 %	Deficiente
Supervisión	67.69 %	Regular
16. Realizar actividades de supervisión	67.69 %	Regular
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	67.69 %	Regular
TOTAL	60.96 %	Regular

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el “Nivel Operativo” con el 63.60%, siguiéndole el “Nivel Directivo” con el 54.80%, mientras que la calificación menor correspondió al “Nivel Estratégico” con 49%.

Resultados de la Evaluación del Control Interno en años anteriores del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV):

Ejercicio	% Cumplimiento General	Calificación
2024	66.24%	“Regular”
2025	66.73%	“Regular”

Propuestas realizadas por los participantes:

Ambiente de Control:

- Actualizar el Reglamento interno del IICV y socializarlo entre toda la comunidad, alumnos, académicos y personal administrativo.
- Evaluar las propuestas emitidas por el personal de la unidad académica para mejoras en los procesos, seguimientos y sistemas.
- Realizar programas de capacitación sobre planeación estratégica, gestión administrativa y evaluación institucional para fortalecer las capacidades del personal.
- Socializar el manual de procedimientos en los nuevos responsables de cada área/puesto.
- Dar a conocer y actualizar los objetivos de la unidad académica.
- Promover la participación del personal en programas de formación externa, Generar registros y evidencias de capacitación.

Administración de Riesgos:

- Mayor difusión a los riesgos identificados por la unidad académica utilizando los medios adecuados.
- Promover que en reuniones de trabajo, planeaciones académicas y actividades administrativas se presenten y relacionen los objetivos institucionales con las funciones y responsabilidades del personal, para favorecer su conocimiento y alineación con las metas institucionales.
- Promover las acciones a realizar para riesgos de seguridad en los sistemas de información internos, así como socializar entre toda la comunidad qué hacer en caso de que hackeen una cuenta de correo, en caso de que inseguridad en los alrededores del instituto.
- Incorporar riesgos éticos en el proceso de administración de riesgos institucional.
- Actualizar el reglamento interno y socializarlo entre toda la comunidad.
- Fortalecer la difusión del código de ética, lineamientos de conducta y políticas de integridad para que el personal conozca las responsabilidades y consecuencias relacionadas con conductas indebidas.

Actividades de control:

- Realizar talleres o sesiones informativas dirigidas al personal para explicar las responsabilidades, conductas esperadas y consecuencias relacionadas con el incumplimiento de las políticas de ética e integridad institucional.
- Supervisión y cuantificación de las acciones de mejores llevadas a cabo y de los indicadores en los que se tienen que buscar las áreas de oportunidad.
- Actualizar los mecanismos para la protección de la información.
- Planear con el personal responsable la implementación de actividades preventivas y de mantenimiento a los equipos ya existentes en la unidad académica, evaluar la funcionalidad de los equipos y gestionar la adquisición de nuevos equipos de ser necesarios.
- Realizar un diagnóstico de los sistemas actualmente utilizados para identificar áreas de mejora, duplicidad de información o fallas de comunicación entre plataformas
- Promover la actualización tecnológica e integración de los sistemas para garantizar que la información sea oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones y la gestión de riesgos.
- Implementar acciones de mejoras en las TICs en la unidad académica.
- Establecer un procedimiento formal de análisis para cada observación derivada de procesos de fiscalización, que incluya la elaboración de un plan de acción con responsables, plazos definidos y seguimiento periódico. Esto permitirá implementar acciones correctivas y preventivas que atiendan el origen del problema y reduzcan la recurrencia de las observaciones en futuras revisiones.

Información y Comunicación:

- Actualizar y/o cambiar al proveedor de la página para que permita que sea el propio personal del instituto, quien actualice y de mantenimiento.
- Esta autenticidad de medios por unidad académica y misma universidad son un reto para minimizar riesgos.
- Reuniones informativas periódicas para el personal de la unidad académica desde implementación e implementación de actividades, cambios en procesos y demás información que permita al personal el desarrollo de sus funciones de manera adecuada.
- Implementar acciones y estrategias de ciberseguridad
- Establecer un sistema de verificación de entrega recepción de información.

Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Reforzar la capacitación continua del personal académico y administrativo identificando las necesidades de formación por área y puesto, incluyendo temas de ética institucional y valores universitarios, con el fin de mejorar el desempeño, cumplir con las funciones sustantivas y fortalecer la integridad y confianza en la unidad académica.

Administración de Riesgos:

2. Llevar a cabo capacitaciones prácticas sobre cómo elaborar la Matriz de Administración de Riesgo Institucional (MARI), apoyadas con infografías, videos y talleres que expliquen de forma sencilla cómo prevenir riesgos internos y cómo reportar conductas o situaciones que puedan derivar en actos de corrupción o afectar el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, difundir la MARI 2026 a través de reuniones, correo electrónico u otros medios que cada unidad académica considere convenientes.

Supervisión:

3. Habilitar un espacio en la página oficial de la unidad académica o una carpeta digital compartida, donde se publique y actualice periódicamente el estatus de las revisiones de auditoría, los informes de transparencia y los resultados de las autoevaluaciones de control interno. Asimismo, se recomienda enviar avisos breves por correo electrónico cuando haya nuevos resultados o avances, indicando la ubicación digital donde pueden consultarse.